

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5788 *Resolución de 13 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 247, de 26 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente Principal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de 3 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vélez-Málaga, 13 de marzo de 2025.—El Alcalde, Jesús Lupiáñez Herrera.